

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Presidente: Buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados buenas tardes, para iniciar esta reunión solicito a la Diputada Secretaria Rosa María González Azcárraga, a pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Se procederá a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DEPORTE.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

La de la voz, Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, se incorpora.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, justifica.

Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Secretaria: Se registra una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: En razón de que existe el quórum requerido, se declara abierta la presente comisión, siendo las **dieciséis horas** con **dieciséis minutos** de este día **13 de octubre del 2020.**

Ahora bien, le pido a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretaria: El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin de conservar el fideicomiso del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento en virtud de que se encuentra orientado al apoyo de los atletas y entrenadores de alto nivel competitivo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación.

Quienes estén a favor, en contra o abstención.

Diputadas y Diputados, el orden del día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidente: Iniciamos con el análisis de la iniciativa antes mencionada y mediante la cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que se conserve el fideicomiso del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento.

Al respecto solicito a la Diputada Secretaria preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y asimismo llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la voz a la Diputada Guillermina Medina Reyes.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Buenas tardes compañeros, aseguro que la intención de exigir los fideicomisos es la de poner orden y transparentar los recursos públicos que se entregan a los beneficiarios. Los deportistas, científicos, artistas e investigadores no deben preocuparse, pues seguirán obteniendo sus recursos de manera directa. Lo que se está haciendo en una revisión, va a haber control y vamos a saber si estaban bien aplicados los bonos. Seguiremos dando apoyo que se bajaba a través de los fideicomisos a escritores, deportistas y científicos, pero vamos a evitar que aviadores sigan operando. Recalco, se va a poner orden; la Secretaría de Hacienda va a establecer esos recursos y entregarlos, lo que se busca es que se transparente todo lo que tenga que ver con presupuesto, porque es dinero del pueblo, además quiero que se enteren que estos recursos se aplicarán en los siguientes ejes: 1. Fortalecer los programas sociales que se destinan a las personas de escasos recursos. 2. Que otra parte se destine a la reactivación económica como los créditos que impulsen la industria de la construcción para reactivar la economía. 3. Apuntalar a petróleos mexicanos ante la caída de los precios de petróleo a nivel internacional. 4. Que se destine al pago de deuda incluso sobre este último punto, refirió, les diría que a este concepto vamos a destinar la mayoría de los recursos porque no queremos que se incremente la deuda. La extinción de fideicomisos para enfrentar la crisis socioeconómica y de salud generada por el Coronavirus, además que una de las observaciones recurrentes hacia los fideicomisos, ha sido la falta de transparencia

y rendición de cuentas. Por lo que derivado de lo anterior, se esperaría que la liberación y eventual uso de estos recursos se realicen con la mejores práctica de eficiencia y transparencia y rendición de cuentas, todo por el beneficio de los mexicanos, gracias.

Secretaria: Tiene el uso de la voz el Diputado Ulises Martínez Trejo.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Gracias, compañeros y compañeras, la extinción de los fideicomisos no implica la desaparición de la entrega de los apoyos a los beneficiarios de estos programas. El gobierno de la república garantizará bajo otra vía que es la del presupuesto y la entrega de los mismos, pero ya no más recurso a fideicomisos opacos, ociosos, poco transparente y que no se rendirán cuentas de manera puntual. Hoy se busca mayor eficiencia en el gasto público que pueda garantizar la salud de los mexicanos, que se dé la oportunidad con los recursos adicionales al gobierno de la república, adquirir la vacuna del Covid-19, además de poner a disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ser utilizados en proyectos de inversión que pueden impulsar la economía de México, ya que ha sido muy afectada por esta pandemia. Compañeros tengamos confianza en el gobierno de la república, estoy seguro que así será, que se garantizará, se seguirán entregando apoyos pero de manera eficiente sin intermediarios, ahora de manera directa y de manera puntual.

Secretaria: Le damos la bienvenida al Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, que se acaba de incorporar a esta reunión.

Bueno sigo yo con el uso de la voz.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Primero me gustaría aclarar unas cositas. 1. Aquí estamos hablando exclusivamente, no estamos hablando de los fideicomisos, estamos hablando exclusivamente de un fideicomiso que es el fideicomiso para los deportistas de alto rendimiento del país, que es el fideicomiso que en esta mesa de trabajo de la que estamos hablando no. Después voy a hacer algunas precisiones sobre el tema fideicomiso y específicamente el del deporte pero primero voy a presentar mi postura. Compañeras y Compañeros Diputados de esta Comisión Dictaminadora. La iniciativa que nos ocupa tuvo a bien presentarla a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y tiene por objeto girar un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que no permitan que desaparezca ni se redistribuya el recurso del fideicomiso del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento. Una parte esencial en el éxito que ha tenido nuestra nación en el deporte de alto rendimiento en diversas competencias internacionales, es el Fondo

para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR). Con el FODEPAR se cubren mensualmente las becas de los medallistas olímpicos y paralímpicos, así como las de los deportistas de alto rendimiento de México, de sus entrenadores e integrantes de los equipos multidisciplinarios. El presente proceso olímpico ha tenido resultados muy positivos, que hace mucho tiempo no se conseguían: como ganar el liderato del medallero en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla 2018, y el tercer sitio en el medallero de los Juegos Panamericanos de Lima 2019. En dichos logros del deporte nacional ha sido una pieza angular el FODEPAR, que quede claro, no la CONADE, el FODEPAR, que es el fideicomiso, ya que el mismo permite que las atletas de alto rendimiento, se concentren en sus entrenamientos para conseguir buenos resultados, lo que les ha permitido estar enfocados en su preparación al igual que en su equipo multidisciplinario. Las diversas competencias en las que participan, los campamentos a los que asisten para prepararse, así como el material deportivo prioritario para llegar con una buena preparación a sus justas deportivas, se obtiene del FODEPAR, del Fideicomiso para el Deporte de Alto Rendimiento. Nuestras y nuestros deportistas son un orgullo nacional, y no se les puede dar la espalda en la parte final del proceso olímpico, en virtud de que las expectativas, hoy en día, son muy altas para la máxima competición a realizarse en tierras japonesas el año entrante. Es inaceptable que se utilice como pretexto la corrupción y la actual contingencia sanitaria para presentar una iniciativa en la Cámara de Diputados a fin de desaparecer múltiples fideicomisos, entre ellos el FODEPAR, cuando éste ha sido una herramienta crucial en los resultados deportivos de alto rendimiento. La percepción de estas becas por parte de las y los atletas mexicanos, también es un merecido reconocimiento a su incansable labor y esfuerzo por poner a México en un plano superior, contribuyendo a la grandeza de nuestra nación. Por ello, me manifiesto a favor de mantener este Fondo justificando la buena situación del deporte mexicano, toda vez que ello es la muestra clara de la importancia de su existencia y de la responsabilidad que se tiene con las y los atletas por seguir mejorando sus condiciones de desarrollo. Debemos contribuir al progreso deportivo y su debido reconocimiento, a poner el nombre de Tamaulipas y México muy en alto y a garantizar que nuestra sociedad se rija por los altos valores que el deporte nos brinda, y esta postura es un ejemplo de ello. Este exhorto para la permanencia del FODEPAR busca que se alcancen las metas deportivas en nuestra nación. Hay que luchar desde este Congreso para que, con argumentos sólidos, no se permita la desaparición del Fondo. Finalmente, propongo que se modifique el exhorto planteado originalmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en virtud de que el pasado 8 de octubre del presente año, ésta tuvo a bien aprobar en su sesión plenaria la desaparición de este Fondo, por lo que el proyecto fue enviado a la Cámara de Senadores para continuar con su proceso legislativo, lo cual hace necesario que este llamado sea redirigido a dicha

Cámara. Por los argumentos antes vertidos, los invito a votar a favor de la presente propuesta con la modificación planteada. Y bueno les hago unas cuantas aclaraciones nada más sobre este fondo que cómo les digo apoya o le da becas a los deportistas de alto rendimiento, porque el deporte de alto rendimiento es un trabajo, es un trabajo de 8 horas diarias y si queremos atletas que vayan a las justas olímpicas como las olimpiadas se necesitan este tipo de fondos, ahora si el pretexto es la corrupción, pues yo creo que tendríamos que empezar por auditar no desaparecer un fideicomiso, sino más bien por auditar a la Titular de la CONADE que si tiene demandas y denuncias en la fiscalía por casos de corrupción y que a la cual le dieron a CONADE le dieron 2,500 millones de pesos en el presupuesto actual, entonces creo que antes de desaparecer un fideicomiso que no tiene ningún tipo de señalamientos por ningún lado se debería auditar primero a la Titular de la CONADE, número 1 verdad, y número 2 hasta la fecha ningún deportista ha presentado ningún tipo de denuncia, ni en la fiscalía, donde se quejen del mal uso del fideicomiso al contrario todos se apoyan de él para poder como les dije para poder trabajar y poder hacer las cosas y pues los fideicomisos realmente si me dicen que tienen un mal uso o son figuras jurídicas que son muy este que son claras, no están sujetos a una anualidad presupuestal, no consume recursos fiscales, no funciona con criterios políticos asistenciales entonces yo no veo ningún tipo de razón para que puedan desaparecer fideicomisos de esta naturaleza como la del deporte de alto rendimiento. Es cuanto.

Secretaria: Adelante Diputado Ulises.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Bueno yo creo que deberíamos de enfocarnos especialmente a lo que es el fideicomiso, porque se va a quitar no especialmente que si la Presidente de la CONADE, porque si a eso nos vamos el Director del Deporte de Tamaulipas, pues no canta tan mal las rancheras ahí se anda promoviendo allá en Altamira, que quiere ser candidato a Presidente Municipal, tiene su trabajo y no está haciendo su trabajo y tienes detalles de corrupción también.

Secretaria: Pero no tiene una denuncia en la Fiscalía de la República.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Tiene antecedentes, yo creo que aquí el punto es, si se están quitando los fideicomisos pero es el instrumento, por ejemplo alguien administra eso y eso se paga es un gasto, si se va la mayor parte del dinero en eso que en los deportistas, ahora va a ser hacienda el que lo va administrar y el dinero esos fondos lo va administrar hacienda y se va a ir directo va a ser directo hacia los deportistas pero se va a enfocar a eso no se está

quitando el apoyo a cada especialidad no se les está quitando, se está cambiando la forma jurídica a través de lo que era los fideicomisos porque una empresa maneja eso y todo esos son gastos, eso se va a quitar porque la mayor parte del dinero se quedaba, ahora ya no, ahora se va a ir directo y eso es lo que a muchos no les está gustando.

Diputada Rosa María González Azcárraga. No es que el problema es que ustedes, estamos hablando del fideicomiso del deporte pero en general en todos los fideicomisos hay una contradicción aquí, porque primero me están diciendo que los recursos van a continuar entregándose a la gente y al mismo tiempo me están dando una lista de a dónde se va a ir el dinero de los fideicomisos, entonces pues no entiendo verdad me están diciendo que se va a programas sociales, a reactivación económica con créditos, apuntalar a petróleos mexicanos, a pago de deuda y salud, pues entonces donde queda el dinero de los deportistas, de los artistas, de todo mundo, no eso es lo que acaban de decir eso lo dijeron ustedes ahorita, entonces en particular.

Diputado Ulises Martínez Trejo. El principal objetivo ahorita el gran porcentaje de ese fideicomiso es apoyar a lo del COVID no una contradicción es una principal necesidad pero realmente ahora sí que va seguir habiendo ese dinero para cada especialidad de lo que se ha estado apoyando. Cómo le vamos hacer entonces todo ese dinero que se ha ido por un abismo que ha sido a través de la administración de una empresa que administra un fideicomiso, todo eso no ya no se va a ir ahí, pero vamos a volver a esa normalidad nada más que ese dinero por el momento se va agarrar parte para el COVID.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Ahí hay otra contradicción Diputado, estoy de acuerdo.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. Presidente yo sugiero, que haya un orden porque parece que ahí están un poco enganchados, y yo siento, haber presidente ponga orden termine su participación, sigue Mon, y luego sigo yo, y luego sigue el compañero y se va a votar y ya.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Nada más que hay una cosa yo alce la mano para participar y me dio la palabra, permítame, estamos en un congreso donde hay libertad, igual si ella algo no está de acuerdo puede.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. Diputado si pero termine de hablar uno y luego otro porque la verdad ni se entiende.

Secretaria: Diputado Ulises le recuerdo que el Presidente es usted.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Nada más le quiero hacer una precisión, última precisión me parece una contradicción muy grande que me digan que le quitan el dinero al deporte para dárselo al COVID, para darlo a la salud, cuando el deporte es salud y es mucho más importante el deporte para el sistema inmunológico de las personas que prohibirle comprar gansitos a los niños, entonces me parece también una contradicción muy grande, creo que el deporte es de los fideicomisos que no se deben tocar, que no los deberían de tocar han dado resultados desde 1998 no hay una sola denuncia de ningún deportista ni tampoco de los ex medallistas olímpicos ni tampoco de los entrenadores y toda la gente que es beneficiada de este fideicomiso, al contrario es una manera de financiarse porque donde si hay muchas irregularidades es en la CONADE y no es ahorita es de siempre ha habido muchas irregularidades es ese el tipo de instituciones que se deberían de auditar, me parece que el deporte es de los fideicomisos que no se deberían de tocar si quieren desaparecer pues habrán quienes desaparezcan pero hay unos como estén que no se deben desaparecer, sobre todo por el tema salud.

Secretaria: Quien continua en la lista el Diputado Mon Maron.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Buenos pues muchas gracias, pues mira es un tema muy importante como lo ha dicho la Diputada Rosa González, los deportistas de alto rendimiento de eso viven, trabajan para el deporte están diario entrenando para poder destacar a nivel nacional a nivel internacional, y ahorita una de las cuestiones que comento la Diputada Guillermina, es que todos estos fondos de los fideicomisos se van a utilizar para fortalecer programas sociales, básicamente se le va a dar a la gente que tiene necesidad, reactivar la economía que en otros países yo veo que utilizan parte del PIB para poder reactivar la economía pero no desaparecen programas que ya existen y que son exitosos, apuntalar a PEMEX que básicamente está en quiebra creo que sería un gran error apostarle a las energías sucias, ahorita todo va a enfocado a las energías limpias, a las energías renovables, rescatar a Pemex va a ser difícil y creo que imposible que se pueda lograr y bueno tema del pago de la deuda y una de las cosas que si se justifica en estos momentos es el tema de la salud, ahí sí podría yo comentar que vale la pena porque México es de los países con más muertos por el COVID a nivel mundial, entonces sí podría ser importante que se aplique por ahí, pero al final de cuentas una de las cosas que yo he visto en el tema de los fideicomisos es que estos venían siendo auditados trimestralmente tenían orden, probablemente había corrupción en algunos de ellos y si habría que investigar, y habría que sacar gente que estaba cometiendo actos de corrupción, sin embargo, no era para

desaparecerlos y quitar casi 68 mil millones de pesos, que eran destinados a distintos temas, específicamente estamos hablando del tema del deporte también tengo que para los deportistas se les otorgaba este recurso de manera personal, no había intermediarios, les llegaba su dinero a sus cuentas para que pudieran entrenar, para que pudieran comprar lo que requerían para poder continuar con esta preparación tan importante, entonces ahorita lo que vemos es que con la desaparición de este fideicomiso para el deporte se les va a cortar las alas a todos aquéllos deportistas ya no vamos a tener representación ni nacional ni por supuesto a nivel mundial y al final de cuentas esto nos va afectar en el tema de salud que va a venir a perjudicar a muchas personas en nuestro país, ya somos de los países número uno con temas de obesidad con temas de diabetes, hipertensión y bueno esto nos va venir a afectar de manera importante, la verdad es que yo me quedé nada más con la idea de que estos programas, más bien estos fideicomisos se desaparecen y se van a desviar para otro tipo de cosas, eso es lo que se me queda de lo que comentan ambos Diputados de Morena, yo esperaré que sí se aplicara el recurso para lo que es y tengo fe todavía de que si se desapareció va a llegar nuevamente a las personas que corresponde.

Secretaria: Tiene el uso de la voz la Diputada Juana Alicia.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. Pues muy buenas tardes a todos los aquí presentes y a los que nos están escuchando por las redes sociales. Bueno para mí me queda bien claro, bien claro, no te enojas Ulises, que Morena decidió desaparecer el fondo para el deporte de alto rendimiento, eso está claro eh que fue Morena, pero también me queda bien claro que dejará al desamparo a miles de jóvenes deportistas y a cientos de atletas quienes ya no tendrán ese ingreso que se está mencionando ni el recurso para viajes, para campamentos y las competencias, eso es algo bien claro eh, y que es lo que pasa con esto que ya lo mencionaron aquí mis compañeros Diputados del PAN porque también sabemos que es claro Ulises, no vayan a decir que no, ¿Qué es lo que busca Morena? Concentrar todo este recurso para qué, pues para sus clientelas electorales sí, todos estos recursos van a un público para clientelas electorales, y es triste, es lamentable que los deportistas estén pasando por esta situación. En mi Distrito y bueno nada más en mi Distrito, en Reynosa cuando van a mi oficina y me solicitan apoyos ahora antes de la pandemia para viajar, pues con gusto los apoyamos o con alguna actividad porque, porque no completan aún con el recurso que les llegaba y es una motivación de ellos, todos estos viajes que hacían ellos para participar y representar dignamente aquí a Tamaulipas y pues bueno concluyo nada más con esto. Que en Acción Nacional estamos a favor de que se juzgue y que se castigue a quien haya cometido actos ilícitos, pero hasta ahorita como dijo la Diputada Rosa, yo no he visto ninguna denuncia, ninguna demanda

acerca de estas personas como dice el Presidente López Obrador de que pues tienen ahí sus datos, y que tienen pero pues no hay denuncias, que los juzguen. En Acción Nacional estamos a favor de que se juzgue y que se castigue pero que no se quiten estos recursos. Es cuando Diputado Presidente.

Secretaria: Tiene el uso de la voz el Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta. Buenas tardes a todos Presidente y Secretaria. Definitivamente yo creo que le tienen que cambiar el nombre a su partido, deberían de ponerle Houdini porque lo único que han hecho es desaparecer todos los fideicomisos, todos los apoyos que necesita México, de verás y no se ría Diputado porque lo que está sucediendo aquí, independientemente de traer una camiseta de un color sí, está dañando a mucha gente, de verás y más y lo digo en serio a los deportistas sí necesitamos que haya deporte en México y que haya ilusiones para que un niño pueda llegar al lugar más alto que pueda existir y ustedes están cortando como dice mi compañero esas alas, que sea su responsabilidad Diputado. Muchas gracias!

Secretaria: Pues usted es el Presidente, puede hablar.

Presidente: Hay algo que dices que nosotros le vamos a quitar a los niños y a todos los deportistas sus ilusiones, eso no se les está quitando a ellos eso, nada de eso, se les está quitando la mina de oro a todos los corruptos rateros que siempre han permanecido ahí y nadie los quitaba y nadie decía nada se quedaban callados a eso no le llamaban Houdini, porque no le llamaban se quedaban callados y ahorita que les quitan la fuente de donde agarraban dinero, ahora si están pues pillando como dicen, pero realmente mira hay cosas que a lo mejor ahorita ustedes dicen, nosotros decimos pero el tiempo le va a dar la razón a cada quien, el tiempo y van a ver que las personas a las que les están enviado ustedes el mensaje de que se les están quitando los beneficios se van a dar cuenta que no, el tiempo nos va a dar la razón.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta: Hoy por hoy se está quitando el apoyo y a lo mejor no vamos a necesitar mucho tiempo Diputado, mire si hacemos memoria corta, cuando quitaron el apoyo a las guarderías dijeron que ese recurso se lo iban a bajar directamente a las madres y yo le voy hablar por Altamira, en Altamira hay 23 guarderías, había 23 guarderías si, y había alrededor de 300 madres que recibían este apoyo, ustedes con sus políticas de que no hay intermediarios, de que la corrupción que nunca demostraron nada, si que es la verdad, permítame Diputado yo tengo la palabra. De las 200 mujeres sí que dijeron que desaparecían ese apoyo nada más les llegó el recurso a 40 máximo si, y déjeme decirle algo

más ustedes quitan programas y fideicomisos y dicen que va al recurso que se va a dar y sabe que no tienen ni reglas de operación, ahorita quiero que me platique el procedimiento, cuáles son los procedimientos que se van a llevar para que los deportistas ahora que no hay fideicomisos reciban sus recursos Diputado. Se lo encargo por favor.

Presidente: Okey, lo tendrá porque Haciendas va a manejar eso.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta. No Diputado usted está defendiendo que se quiten entonces usted tiene que saber y está garantizándoles que les va a llegar el recurso a los deportistas. Queremos que nos explique cuáles son los procedimientos para que los deportistas puedan acceder a esos recursos.

Presidente: Hacienda se va a encargar de eso.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta: Entonces no sabe. Okey es cuanto.

Secretaria: Alguien más quiere participar?

Presidente: Acto seguido me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Rosa María González Azcárraga.

¿Quiénes están a favor? ¿Quiénes están en contra?

La propuesta ha sido **aprobada** 4 a favor y 2 en contra.

Solicito a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Entramos al punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar favor de manifestarlo.

Secretaria: Aquí el Diputado Marón quiere participar.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Nada más comentar un tema veo que repiten mucho que había corrupción y que había corrupción y que por eso había que desaparecer programas, aquí en Tamaulipas también había corrupción en gobiernos pasados y que yo sepa ambos ex gobernadores ahorita están en la cárcel han sido juzgados, han sido penalizados por todo lo que hicieron y creo que es lo que debería pasar también a nivel federal, o sea existe corrupción pues vayan por la persona que está ejerciendo esos actos de corrupción, hay muchas

vías legales para poderlos meter a la cárcel, para poderlos juzgar, para que paguen por todo lo que hicieron, pero se me hace muy absurdo que se tengan que desaparecer fideicomisos, programas, proyectos, inversiones porque de justifican que existe corrupción dentro de todos estos rubros, entonces yo creo que está muy claro más vale acciones, más vale que las cosas se hagan, entonces cuando exista algo así pues que cuesta denunciar y que esta denuncia vaya procediendo y que al final de cuentas a la persona que haga o esté en temas que tengan que ver con la corrupción sea juzgado, esa es una de las cuestiones que siempre me he preguntado porque siempre el partido de morena justifica de esa manera es que hay corrupción y se desaparece, hay corrupción y ya no va a estar, hay corrupción quitamos recursos, bueno pues entonces las personas que están involucradas en esos actos que las juzguen, que las metan a la cárcel y así acabamos con esta corrupción de la que tanto están hablando. Muchas gracias.

Secretaria: Yo, yo presidente, última observación.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Antes de pensar en quitar el fideicomiso en particular este del que estamos hablando que es el del fondo para deportistas de alto rendimiento, me gustaría que también le echaran un ojito a la nueva, pues a la nueva oficina de beisbol que tenemos en la Presidencia de la República que nada más tiene 3 mil millones de pesos ojalá y también agarraran ese dinero y lo incluyeran verdad, dentro de todo esto que dicen que va a ser muy bueno, porque creo que ni la CONADE tuvo el presupuesto que tiene esta oficina de beisbol con el que contamos en la Presidencia de la República, habría que echarle un ojo también cómo se va a entregar ese dinero y por qué no se incluye dentro de todo este paquete de dinero que se hizo, pues para repartir en diferentes cosas que no es el deporte. Es cuanto.

Presidente: Alguien más?

Presidente: Una vez concluidos los puntos del orden del día y dándose por válidos los acuerdos me permito agradecer su presencia y dar por **concluida** la presente reunión siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta y nueve** minutos del día **13 de octubre** del 2020. Muchas gracias.